



Universidad Católica
de Santa María

PROCESO DE ADMISIÓN 2024

SEGUNDO EXAMEN ORDINARIO

REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES QUE TIENEN COMO RESULTADO INGRESÓ

Señor ingresante, para que Usted puede formalizar su matrícula debe cumplir con las siguientes indicaciones, respete las fechas señaladas:

DIRECCIÓN DE ADMISIÓN:

1. **PAGO DE MATRÍCULA**, con su número de DNI, pagar en una entidad financiera: BCP, Interbank, Scotiabank o Caja Arequipa, del 20 al 29 de diciembre del 2023.

Manual de pago, haga clic en el siguiente link:

<https://www.ucsm.edu.pe/wp-content/uploads/2020/08/ucsm-manual-de-pagos-admision-2.pdf>

2. **REGULARIZAR EL EXPEDIENTE DE INGRESANTE** en la Dirección de Admisión, el cronograma será remitido a su correo electrónico institucional el 28 de diciembre del 2023.

Debe presentar en forma presencial y personal los siguientes documentos:

- Ficha de ingreso: <https://admission.ucsm.edu.pe/Account/Login>
- Copia del DNI (vigente).
- Certificado de estudios completos de Educación Secundaria: **original** o Constancia de Logros de Aprendizaje.
- Declaración jurada simple de no tener antecedentes penales ni judiciales, solo para mayores de 18 años (http://aulavirtual.ucsm.edu.pe/catolica/images/stories/admision/Datos/DECLARACION_JURADA.pdf).
- Certificado de Salud Mental refrendado por Médico Psiquiatra; dicho documento deberá encontrarse visado por el Ministerio de Salud o haber sido emitido por la Clínica Aliviari

DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO:

1. **SERVICIO SOCIAL**

Ingresar al siguiente link: <https://www.ucsm.edu.pe/obu/fse/>

hacer clic en el botón **FICHA SOCIO ECONÓMICA**, digitar su N° de DNI como usuario y contraseña.

Asistentes Sociales:

- Jeanette Escalante Díaz: correo institucional jescalante@ucsm.edu.pe / teléfono: 956998807
- Anna Begazo Jara: correo institucional abegazo@ucsm.edu.pe / teléfono: 958247675
- María Antonieta Velazco: correo institucional mvelazco@ucsm.edu.pe / teléfono: 957812929

VICERRECTORADO ACADÉMICO – DIRECCIÓN ACADÉMICA

1. **MATRÍCULA:** febrero del 2024, el cronograma será publicado en el portal web:

- Ingresar al portal de la UCSM <https://webapp.ucsm.edu.pe/sm/Views/login.php>
- Digitar su número de DNI. (como usuario y como contraseña).
- Hacer clic en INGRESAR

INICIO DE CLASES: MARZO 2024

IMPORTANTE

(Art.41º) En el caso de que algún postulante haya alcanzado dos o más ingresos en el mismo **PROCESO DE ADMISIÓN**, una vez producida la incompatibilidad, deberá optar mediante **CARTA NOTARIAL**, por uno de ellos, presentándola únicamente por mesa de partes virtual <https://apps.ucsm.edu.pe/UCSMERP/tramites.php> **HASTA EL 04 DE ENERO DEL 2024.**